

Poncitlán, Jalisco a 23 de Octubre del 2023.

**VIGESIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de octubre del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	PRESENTE
C. DENISSE LIZBETH GONZALEZ PADILLA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Parques y Jardines se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1586-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, quien en estos momentos comenta que se recibió el Acuerdo **Legislativo Número 1586-LXIII-23.**, el que consiste:

Propuesta de modificación al Acuerdo Legislativo marcado con el Numero 7.2 de la sesión ordinaria número 145.

PRIMERO. –

DICE.

UNICO..- Instrúyase al secretario General de este poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, y a los 125 Ayuntamientos ambos del Estado de Jalisco, para que se realicen y consoliden los trabajos de poda de arboles que se encuentran en mal estado, siguiendo en todo momento las normas ambientales estatales que correspondan, con el objeto de prevenir algún accidente a la población o a su patrimonio, sustituyendo por otro árbol en el caso de retiro completo de dicha planta y aprovechar el temporal de lluvias para su supervivencia, así mismo se de a conocer a toda la población mediante campañas informativas sobre que hacer en caso de caída de arboles y sobre todo donde reportar arboles en mal estado para que se atiendan inmediatamente y prevenir accidentes.

DEBE DECIR.

UNICO. - Instrúyase al secretario General de este poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo a los 125 Ayuntamientos ambos del Estado de Jalisco, para que se realicen y consoliden los trabajos de poda de árboles que se encuentran en mal estado, siguiendo en todo momento las normas ambientales estatales que correspondan, con el objeto de prevenir algún accidente a la población o a su patrimonio, sustituyendo por otro árbol en el caso de retiro completo de dicha planta y aprovechar el temporal de lluvias para su supervivencia, así mismo se dé a conocer a toda la población mediante campañas informativas sobre qué hacer en caso de caída de árboles y sobre todo donde reportar árboles en mal estado para que se atiendan inmediatamente y prevenir accidentes.

Esta comisión Edilicia de Parques y Jardines propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1586-LXIII-23.**

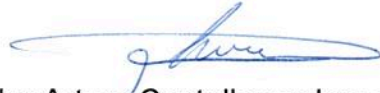
El Presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Arturo Castellanos Loza; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 23 veintitrés de octubre del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Parques y Jardines.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Arturo Castellanos Loza
Presidente



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Secretario



Regidora Denisse Lizbeth González Padilla
Vocal